



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37539, 184/37540

10/09/2018

100601, 100602

AUTOR/A: QUEVEDO ITURBE, Pedro (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se indica que en la actualidad no está previsto el establecimiento de una sede permanente del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) dotada de embarcaciones en la isla de Lanzarote.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, a través de la Jefatura Fiscal y de Fronteras, tiene en estudio la posibilidad de llevar a cabo la incorporación de otro tipo de sensores que complementen las actuales capacidades de detección e identificación del SIVE.

Igualmente, se tiene prevista la introducción de nuevos sensores optrónicos con tecnología de alta resolución.

Madrid, 26 de diciembre de 2018